



**Tribunal Superior de Distrito
Judicial de Cali – Sala Civil**

Calle 12 No. 4-33
Palacio Nacional Of. 119 Telefax
8980800 Ext 8116-8117-8118
Cali - Valle
sscivcali@cendoj.ramajudicial.gov.co

Cali, 15 de diciembre de 2022

NOTIFICACIÓN POR AVISO ELECTRÓNICO

Ref. ACCIÓN DE TUTELA – Concede Impugnación
Rad. 76001-22-03-000-2022-00343-00
Accionante: Fabio Motta Flórez
Accionado: Juzgado 6º Civil Circuito de Cali y Otro
Ponente: FLAVIO EDUARDO CORDOBA FUERTES

La suscrita secretaría con la intención de NOTIFICAR a los sujetos procesales y terceros intervinientes de la Acción de Tutela adelantado por el aquí accionante a través de agente oficioso frente a la Nueva EPS radicado bajo el número -2016-00151-00, que cursa en ese despacho, se publica el siguiente aviso:

AVISO

Poniendo en conocimiento el contenido de la parte resolutive de la providencia de fecha catorce (14) de diciembre de 2022 que a la letra dice: **“RESUELVE: 1º.- Conceder la impugnación interpuesta por el apoderado judicial del accionante frente a la sentencia proferida el 9 de diciembre de 2022 y, en consecuencia, por la secretaria de esta Corporación remítase por medio electrónico las presentes diligencias a la CORTE SUPREMA DE JUSTICIA – SALA DE CASACION CIVIL Y AGRARIA. 2º.- Notifíquese este auto a las partes e intervinientes. NOTIFIQUESE FLAVIO EDUARDO CÓRDOBA FUERTES Magistrado”**.

Nota: Tal publicación se hace en la página web de la Rama Judicial en el micrositio del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cali Sala Civil.

Atentamente,

**CLAUDIA EUGENIA QUINTANA BENAVIDES
SECRETARIA SALA CIVIL**